Expediente: **781/23**
Carátula: **LUCENA JULIO DARIO C/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20242006101 - LUCENA, JULIO DARIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 781/23

H103014623323

REF: LUCENA JULIO DARIO c/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 781/23

San Miguel de Tucumán, 05 de septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 01/09/2023: atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial la cédula de notificación N° 149 y habiéndo vencido el término de quince días concedido a la demandada mediante proveído de fecha 06/07/2023, para contestar demanda el día 17/08/2023 con cargo extraordinario, téngase por incontestada la demanda para la accionada Experta Aseguradora de Riesgo del Trabajo SA.

Asimismo, hágase saber que las sucesivas notificaciones se efectuaran en los estrados judiciales digitales, con las excepciones contenidas en el art. 22 del CPL. Notifíquese la presente a la accionada en su domicilio real. DBEM781/23

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.